



En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO de la Corporación a celebrar el día **4 de septiembre de 2014 a las 20:00 h.** en 1^a convocatoria, y, de no concurrir el número de miembros legalmente necesarios para su válida constitución, dos días después a la misma hora en 2^a convocatoria, en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que a continuación se transcribe.

SEGUNDO.- NOTIFICAR la convocatoria y orden del día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en el tablón de edictos y en los medios de comunicación social del municipio y remitirla a las Asociaciones o Entidades vecinales (en los términos del art. 234 del ROF)

ORDEN DEL DÍA

- I. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**
- II. **RENUNCIA AL ACTA DE CONCEJALA DE MARIA DEL MAR MARTÍNEZ CORTÉS POR MOTIVOS DE INCOMPATIBILIDAD PROFESIONAL.**
- III. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN DEL CONCEJAL DE HACIENDA, CUENTA GENERAL 2013.**
- IV. **RECURSO DE REPOSICION DE “LAGUNAS DEL MEDITERRANEO 2014 S.L.” SOBRE ACUERDO DE PLENO ADOPTADO EN SESION DE 11 DE JUNIO DE 2014 SOBRE DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACTUACION INTEGRADA DEL SECTOR UE-9 Y SN 1 A 6 DEL PGOU DE CALLOSA DE SEGURA**
- V. **INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

EL ALCALDE

ANTE MI
LA SECRETARIA

FIRMADO DIGITALMENTE